

Christianismo, reñen algunos vicios, que aunque cegados con la hoz de la Fè que profesaron, quedaron las rayas profundadas en la tierra de una viada, y envejecida naturaleza; y mas quando [como oigo decir] el Indio escribe el agravio en bronce, y, el beneficio en la arena.

En una de estas Cartas dice el V.P. que si entrasse brazo de Rey, podia lograrfe mucho fruto entre los Indios, porque de otra fuerte, quedaba poca esperanza de los que morian adultos; y segun esto, parece que seria mejor no bautizarlos, mientras no se sujetassen à la doctrina: y aun se puede añadir, q̄ no teniendo total seguridad de que permanezcan en lo que se les enseña, seria mejor abstenerse de bautizar los adultos, hasta el articulo de la muerte. A esto se puede responder, q̄ la misma razon militaba en los principios de la Conquista de estos Reynos; y con todo, vemos, q̄ aquellos Venerables Religiosos, que entraron à los principios, bautizaban à millaradas los adultos; y esto lo practicaban Operarios insignes de todas las Sagradas Religiones, aun quando eran pocos los Españoles que pudieran sujetarlos; porque en estando instruidos, y bien catequizados, y q̄ admiten voluntariamente el Bautismo, no se les puede negar un bien tan grande, aunque tenga el Ministro sus justos temores de que muchos por no ajustarse à la vida Christiana, puedan perderse. Todos los Indios, generalmente, suelen ser llevados por mal; y vemos, q̄ en los Pueblos formados desde la Conquista, tienen los Padres Ministros de Doctrina, una Tabla, con todos los nombres de Indios, è Indias de su feñigrecia; y los Domingos, y dias de fiesta, los llaman por sus nombres; y à los que faltan, los mandan castigar el siguiente dia festivo; y si no se hiciera esta diligencia, todos los mas se que-

daran sin Missa. Tan miserables somos para todo lo bueno, que aúnen los Christianos viejos, para q̄ cumplan con el precepto annual de la Confesion, y Comunión, es preciso empadronarlos, y fijar à muchos en la Tablilla, y no basta; pues despues de todo, quedan innumerables de un año para otro, sin comparecer, como aun en las Parroquias de dentro de Mexico lo he visto lamentar à muchos Señores Curas zelosos, sin hallar remedio para estas Ovejas perdidas.

Este genero de Gente es de la q̄ habla el Ilmo. Montenegro, y los compara à los Combidados de aquella grande Cena del Evangelio, que dixo el Señor los compellesen à entrar; y advierte, que para estos Indios Infieles, no basta la vocacion de palabras, ni simple predicacion del Evangelio, ni la comprobacion de la doctrina por el exemplo, ni el buen tratamiento de parte de los Españoles, si juntamente con el amor de los Padres espirituales, no tuvieren tambien entendido, que les han de temer, y tener respeto; porque pensar, que por otra via han de ser encaminados en las cosas de la Fè Christiana, y hacer en ellos el fruto que se debe pretender, es excusado. No se dice por esto, que los compelan à ser Christianos, sino que viendo sujetos por los Españoles, dejen sus maldades, y voluntariamente entren en el gremio de la Santa Iglesia; y para esto, ayuda mucho el temor que se les infunde, de q̄ si son malos, y no obedecen à sus Ministros, hà de caer sobre ellos el castigo. No porque bautizados, se hallen algunos, que conservan sus antiguos rencores, y enemistades, se debe dejar la Conversion de los Gentiles; pues aunque no sea mas que los parvulos, de estos se logran todos los q̄ se bautizan, muriendo en la edad de la inocencia; y de los adultos, aunque se pier-

pierdan muchos, otros hai esperanza de que se logren, pues vemos que se confiesan para morir, y solicitan à su Ministro con grandes ansias, para que les ayude en aquella ultima hora. Al Venerable Siervo de Dios Fray Sebastian de Aparicio, cuya Beatificacion esperamos por horas, le sucedió, segun se refiere en su Vida que apareciendosele una India difunta, pidiendole socorro de Oraciones, le preguntó, si acaso se salvaban los Indios? Y tuvo esta respuesta: Los Niños todos, de las Indias algunas, de los Indios pocos, porque los mas se condenan, especialmente los mandones. Pero como solo Dios tiene conocimiento de los predestinados, que se han de colocar en la Celestial Patria, no debemos escudriñar tan oculto Arcano: y de su infinita misericordia, debemos esperar, que entre tanta multitud de Gentiles, que se reducen, sean muchos los que consigán la vida eterna. A esta piadosa conjetura me hizo inclinar siempre, aquel sabido lugar del Apocalypsi, en q̄ dice el Evangelista, q̄ vió una Turba, q̄ nadie podia cõtarla, sino solo Dios; y q̄ esta se componia de todo genero de Gentes, Pueblos, y lenguas; y entre estos predestinados, tienen lugar los de estas Naciones Gentiles.

Bolvamos à ver lo que hizo nuestro Fr. Pablo, despues de los trabajos que hemos referido, pues aunque tardó en salir de la Ciudad de Cartago, à donde lo llamaba su Compañero, por ultimo vino à juntarse cõ él, cõ grande consuelo de su espíritu; y confiriendo ambos el estado de aquellas Conversiones, hicieron Informe desde aquella Ciudad para la Real Audiencia de Guatemala, dando cuenta muy por menudo de los Pueblos de la Talamanca, que tenían reducidos; y de dicho Informe consta, que eran veinte y seis Parcialidades, con ciento y diez y siete Casas, y en ellas diez Cazi-

ques. De la Nacion de los Changüenes se cuentan trece Parcialidades, setenta y dos Casas, y quince Caziques. En la Isla de Toxas, se hallan quatro Parcialidades, y noventa y seis Casas. Los Urinamas son tres Pueblos, con trescientas y quarenta personas. Los Cavecãras son cinco Pueblos con mil doscientas y cincuenta personas. Los Terrabas son numero mil y quatrocientos. Todos los Convertidos hasta el dia 18. de Octubre de 1697. son cinco mil setecientos y cincuenta. Despues de este Informe, hizo otro el P. Fr. Pablo Rebullida, confirmando todo lo que avia dicho su Compañero; y este fue por el mes de Marzo de el año de 99. en que estubo enfermo de quartanas, y de otros penosos accidentes; q̄ le duraron mas de un mes, ocasionados de tan dilatado padecer; y segun lo que expressó en su escrito, llegaban ya los Indios reducidos en todas aquellas Naciones, al numero de siete mil; sin entrar en cuenta los que redujeron los VV. Fr. Melchor, y Fray Antonio Margil, ni los muchos que avian muerto bautizados, como lo afirma dicho P. Fr. Pablo, quien solo hacia memoria de los q̄ permanecian vivos. Quien no admirará el que perseverassen tantos, sin tener sujecion de los Españoles, y solo pendientes de los ruegos, y exortaciones de su pobre Ministro? Prueba es muy eficaz del mucho amor que tenían al V. Fr. Pablo los Terrabas, que dejando las tierras en que se avian criado, y nacido, por solo tener cerca al Padre, desampararon la Montaña, y se poblaron tres leguas de otro Pueblo antiguo: seña manifesta, que obra en sus almas la luz que recibieron en el Santo Bautismo; y q̄ la eficacia del exemplo, y deferencia q̄ veian en este Obrero Apostolico, les imprimia en sus corazones animo para despreciar sus conveniencias.

CAP. XLII.

Informe, sacado de Testimonio Autentico, en que se recopila todo lo que se hà referido, y se descubren otras muchas cosas de nuevo.

BIEN pudiera excusar el trabajo de leer tan dilatado Informe como el que presento á la vista: pero la veneracion, y respeto, que debo guardar á dos tan Venerables Informantes, me quita de las manos la pluma, y solo con la fuya tan Apostolica, y Seráfica, se podrá declarar lo que estos dos Misioneros, tan escogidos de Dios executaron, para su mayor honra, y gloria. La Carta-Informe, dirigida al Señor Presidente de Guatemala, es en esta forma: Viva Jesus eternamente en nuestros corazones. Y á V. S. asista con divina gracia, para que en todo tenga felices aciertos, y la salud que sus Siervos le deseamos, para poder tolerar lo penoso de su cargo. Doy noticia á V. S. como la Obediencia me embió con el P. Fr. Pablo de Rebullida, y otros dos Padres de mi Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, á primeros de Diciembre del año de 93. á incorporarnos con los RR. PP. Fray Melchor Lopez, y Fr. Antonio Margil, que asistían á la fazon en las Misiones del Chól, y emplearnos segun sus dictámenes, en nuestro Apostolico Instituto, en todos los terminos de la Nueva-Espana, assi Fieles como Infieles; y aviendo ordenado el Altissimo, por enfermedad del dicho P. Fr. Melchor Lopez, que venia á las Provincias de Talamanca, donde avia estado dos años, el que yo continuasse dicho viage con dicho mi Compañero Fray Pablo de Rebullida, como lo hizo desde la Villa de Sonfonate, donde enfermó, hasta esta Ciudad de Cartago,

de donde salimos dia 11. de Abril de 95. como tengo informado, de orden de V. S. á 18. de Octubre de 97. En este interin quedó mi Compañero en la Mision de los Changuènes, donde hà bautizado 1650. personas de todos sexos, y edades, Y faltan en dicha Nacion mas de otras dos mil, que hablan una misma lengua, y nosotros la sabemos; y con los bautizados, en el Informe que yo hice á V. S. assi por nosotros, como por los dichos Padres Fr. Melchor, y Fr. Antonio, son 7400. personas, y todas de la jurisdiccion de esta Provincia de Costa-Rica, como consta por Real Cedula, que para en el Archivo de la Ciudad del Espiritu-Santo, de Esparza.

En esta Mision, prosiguió mi Compañero, despues que yo salí por Obediencia, y enfermedad, á los dos años, hasta 16. de Febrero de este presente año, que por orden mia salió á reforzarle á esta Ciudad è hizo el segundado Informe, que con el primero, y nuestra Peticion se presentó al Gobernador de esta Provincia [todo lo qual remito á V. S.] para que como mas inmediato proveyesse de 30. hōbres cō su Cabo, con armas, municiones, y viveres, assi para nuestro resguardo, como para que con el temor de las Armas de fuego (que le tienen grande) consigamos reducirlos á Pueblos, á que vivan conforme á la Ley de Dios, cō buenas costumbres, y politica Christiana. No obstante el Despacho librado, q̄ ganó el R. P. Fr. Diego Macotela, siendo Provincial de esta Santa Provincia de Nicaragua, por Carta, y noticias, que tuvo de los PP. Fr. Melchor Lopez, y Fr. Antonio Margil, en el qual Despacho, librado por el Gobierno Superior de estas Provincias, el año de 91. se mandó, que no entrasse en las Naciones de Urinama, y por consiguiente en las contiguas, ningun Español, Mestizo, Mula-

to,

to, ni Negro, pena de la vida, sin licencia, y consentimiento de los Padres, que entendieren en dichas Misiones: y aunque por entonces fue conveniente, y pidieron muy bien, que eran plantas nuevas; y temerosas de los Españoles, se huyeran á los Montes, donde no pudieranlos conseguir, para catequizar, y bautizar; pero aora nos parece que conviene esta pequeña cantidad de treinta Hombres, y no mas; porque conciban temor, y tengan respecto al estado Sacerdotal: pues cō el amor no se puede hacer con ellos todo lo que conviene.

Dice dicho Padre mi Compañero, han tenido arrevimiento de darle una lanzada, que quando tocía, respiraba por ella: de quererle matar en otras ocasiones, y ultrajarle con grandes desprecios: todo nacido de uno de ellos, que se hizo su amigo, y tuvo ofadía para hacerse su Embajador, de ir informando en las Parcialidades inmediatas, q̄ pedía el Padre hachas, machetes, pretinas de caracoles, rodajas de cueros de Danta, y otras cosas, en que consiste el caudal de aquellos pobres: y á los que se resistían, y no lo querían dar, amenazaba, de que les embiaria el Padre calenturas, culebras, temblores, y otras enfermedades. Y como despues experimentaron lo contrario, el desinterés, amor, mansedumbre, y paciencia en sus impertinencias, è ignorancias, se irritaron de la perdida de sus alhajas, y de ver un Cazique á un hijo suyo, que á la fazon tenia calentura: y le quitaron el Ornamento, el Caliz lo hicieron pedazos, y repattieron para ponerlo por collares: la Patena la embiaren á otros Infieles de la parcialidad de Cachegavaza, los cuales la abugrecaron, y se la colgaron al cuello: de las demás vestiduras, y ropa, se vistieron las Indias, è hicieron otras indecencias. Las hojas del Missal, se las ataban en la cabeza,

autorizando sus embriaguezes. Con estos exmptares, han tomado otros arrevimiento para quando los reprehendia el Padre sus excessos, decirle q̄ callasse; porque ellos no le hacían mal, ni quitaban nada; pues su Paternidad no hacia mal, ni hablaba palabra á los que le quitaron el Ornamento, alancearon, y ultrajaron; aunque pudiera, valiendose de muchas parcialidades de Indios amigos que le defendieran. Dice mas: que los grandes, no querían ir á rezar, ni aún en sus palenques quando iba allá el Padre, y mandaban á los pequeños que no se juntaran á rezar, y hasta las mugeres escondían los hijos porque no los bautizara: y en una ocasion amonestando repetidas veces, que dejassen bautizar un Niño, lo confierieron entre ellos; y resuelto, qué fuera á bautizarlo, entonces le agarraron, y quisieron echar el agua al Padre, como q̄ le querían bautizar. En otra ocasion, un Indio con un machete en la mano, en compañía de otros tres biē bebidos, le embistió para matarle, y no lo hizo: porque dixo uno, que si lo mataba, serían perseguidos de las calenturas; pero lo aporraron, y rompieron el Breviario, y muchas hojas se llevaron, y le obligaron á que llevata á cuestras á un muchacho de ocho años, un buen pedazo de camino. En otra dice, q̄ un Indio, de dos que le avian rasgado el sombrero, preguntó á otros Indios, si venían los Españoles? le respondieron que no, y al instante le embistió á lanzadas; pero lo defendió una cuñada del mismo Indio. En otra, le apedrarón; y en fin, esta Nacion de los Changuènes, es tan dissoluta, que por vilipendio le decían, que era un pebre, y que era Sacerdote; y no le querían dar de comer, si no trahía leña; y aún despues de averla trahido, no se lo daban, sino que querían que lo ganasse trabajando en milpas, ó casaf: y aún una holla no le

Zzzzzz 2

que-

querian prestar para calentar agua, y labar el Abito.

Parecerá á V. S. que para esta firmeza se necesita de mucha gente; pero los tengo experimentados, y conocidos, que son viles, y cobardes: pues tres veces que estos me quisieron matar, los aturdi con el poder de Dios, y todo se desvaneció, y no se atrevieron à perderme el respeto, ni desobedecerme. Además, que es consejo de la V. M. Maria de Jesus de Agreda, q̄ los Soldados para las Conversiones, sean pocos, y de buen exemplo; porq̄ en estos ultimos siglos, en los quales es precioso, que todas las Ovejas se vayan agregando al rebaño de nuestro Pastor, tiene concedido privilegio á N. P. San Francisco, para que todas las Naciones se conviertan cõ solo ver su Abito; y solo servirán los pocos Soldados para algunos descomedidos. Asii suplico á V. S. siendo muy servido, de mãdar se recluten treinta hombres con su Cabo, el qual me parece convendrá, salvo el parecer de V. S. sea señaladamente D. Miguel de Charria Navarro, Maestre de Campo actual de esta Provincia, quien goza las Encomiendas de los Pueblos de Quepo, y Guicasi, por ser descendiente de los Conquistadores de esta dicha Provincia, y desear emplear lo restante de su vida en servicio de Su Magestad, y que se ofreció asistimos quatro años hà, quando entramos en la Montaña, y despues por sus Cartas, y aora nuevamente se ofrece; y por su apacible natural, le seguirán muchos muy gustosos.

En el interin que V. S. dà providencia à esta suplica, y nosotros nos reformamos en la salud, dispondrẽmos entrar por una temporada, con doce hombres, que voluntarios, y à su costa se han ofrecido, con sus Armas, en virtud de la licencia, y permiso que les damos por el Despacho citado del

año de 91. por lograr la entrada, antes que entre el rigor de las aguas; y no pierdan los buenos, y mantos, por algunos rebeldes, ó infieles circunvecinos: aunque al presente no configamos mas de los pequeños, q̄ se mueren antes del uso de la razon, y algunos viejos q̄ dispongamos moribũdos; y muchas mugeres inculpables, como tengo experimentado en Confesiones que hẽ hecho de ancianos, por causa de irme à otras Naciones, y no saber quando bolveria à verlos: pero de los hombres, hago juicio prudente; que será raro el que se salve por sus amancebamiẽtos, reñores, hurtos, embriaguezes, y algunos pactos implicitos con el demonio.

Si le parece á V. S. que conviene en fẽ de esta querrela, que simplemente represento, sin ningun genero de vèganza; sino para que con la Justicia se atemorize la Montaña, podrá hacerle causa al que diò la lanzada à mi Compañero, para que el Cabo de la Gente executè la sententia: pero advierto, que era Infiel, è ignorante; y que bastará algun leve castigo para escarmiento de los otros.

Ultimamente suplico à V. S. tenga por bien de mirarlo muy despacio, y ordenar lo que le pareciere que conviene para mayor gloria de Dios, descargo de la conciencia de su Magestad Católica, y de las nuestras: pues con los sudodichos trabajos, y otras muchas necesidades, y inclemencias de tiempos, asperos caminos, que no se pueden andar, sino es à pies descalzos, muchos Rios, y humedades, que llevan los Ministros Evangelicos la vida perdida. Y assi no se espantará V. S. de q̄ les tiemble la barba à los seis, que dicen estàn señalados para la Talamanca, de esta Santa Provincia [es la de Nicaragua] aunque sean de mucho espiritu, valor, y robusto natural: pues tienen experiencia, que yo de dos años

que

que estuve, sali con humor galico, que hasta hoy padezco, aunque mejorados; y mi Compañero saliò à los quatro, con quattaras, cuajado de granos, y diviciños, y muy mal humorado. Pero con la Gente se podrán abrir los caminos, que entren bestias, y Ganado para el sustento, y otras conveniencias razonables, para conservar la vida. La de V. S. guarde el Altissimo felices años en su divino amor como dessemos. Cartago, y Mayo 4. de 1699. = Señor = Fieles Siervos, y Capellanes de V. S. que S. M. B. = Fr. Francisco de San Joseph, Pr. Apostolico, y la misma nada. = Fr. Pablo Rebullida, Pr. Apostolico, y la misma nada.

De todo el contexto de este Informe, se puede deducir la mucha avenida de trabajos, hambres, necesidades, heridas, y à cada passo muertes tragadas, que llovieron sobre el indefenso Fr. Pablo, y resistiò como una roca en medio de los mares, cõ invicta paciencia, y admirable constancia, ayudado solo del brazo poderoso de Dios, pues todas las fuerzas humanas no podian bastar à mantener tan trabajada vida. Aunque nunca le faltò à su erforzado espiritu el animo de morir en la demanda: su carne atribulada se deshaogaba por la parte sensitiva cõ sus queridos Hermanos, quando tenia lugar de escribirles, para encomendar-se en sus oraciones; y en esta misma ocasion que se hallaba en la Ciudad de Cartago, convalenciõ de sus quattaras, y de otros accidentes que le servian de quebranto, escribiò una Carta à su Prelado, que era el V. P. Margil, Guardian de este Colegio; y despues de mostrar su complacencia de aver recaido en el Prelacia, le dà menuda cuenta de los progresos de la Talamanca, y de aver quedado solo, por averse enfermado el Religioso de Nicaragua, que yà dejamos dicho; y prosigue diciendo: que con este motivo, subieron à tanto grado los sentimientos,

y trabajos que se me esperan, con una tan dilatada soledad, sin tener con quien reconciliarme, y comunicar los muchos trabajos que se ofrecen, q̄ fue ocasion de aver grandes sofozos, y lagrimas. Pero poniendo mis esperanzas en Dios, profegui para un paraje, adonde hallè 1800. Infieles: hice una Iglesia con titulo de Santa Clara, desde cuya eminencia se ve toda esta porcion, aunque repartidos por altos mõtes, y parcialidades. Hanme sucedido tales trabajos, y pesares, por la maldad, y atrevimiento de dichos Indios, que fuera largo el contarlos. Han hecho tal desprecio de mi, y del Ornamento, que me lo hurtaron; y mi vida estuvo en dos ocasiones para percer. Despues que me bolvi de dicha Nacion de Changuènes à los Terrabas, hallè, como me avian embiado un Ornamento, y otras cosas; y quando me queria partir à Talamanca, recibí una Obediencia para salir à Cartago. Hallè al P. Fr. Francisco; y confitiendo con èl, hicimos Informe à Guatemala, y tratãmos de bolvernos lo mas presto que podamos. Tambien tenemos noticia que V. P. quiere embiar dos Religiosos de mucho espiritu à Guatemala: me parece será del servicio de Dios, y que el uno se venga con nosotros para ser nuestro Maestro, y guia. Diõnos noticia el P. Fr. Pedro, de la muerte del R. P. Fr. Melchor: tengãnos lastima, y compassion de nosotros, por avernos faltado à estos huerfanos, y poco experimentados, tan buen arriero, y Padre. Todo se remediãra con la venida de estos dos Padres Varones Apostolicos, ò con la de V. P. porq̄ tengo grandes tribulaciones meditadas para nosotros tres, q̄ estãmos por estas partes. El Altissimo nos haga tales qualesquiera que seamos. Amèn. Sin industria de colocacion retorica, se vã el mismo Padre escribiendo llanamente su vida.

Aaaaaa

CAP.

CAP. XLIII.

Nuevos trabajos, y afrentas que padeció el V. P. siguiendo la difícil empresa de penetrar la tierra de los Barbaros.

LA corta ausencia que avia hecho el V. Fr. Pablo de sus muy amados, aunque ingratos hijos, lo tenía como fuera de su centro; y por mas que los bienhechores le querian detener en la Ciudad de Cartago, no lo podian cōseguir; ni podia tratar, ni hablar de otra cosa, mas que de aquellos desleales Indios: por ellos suspiraba, y quanto le daban, se lo remitía, dandoles esperanzas de que breve bolveria à estar cō ellos. Despues de averle recobrado algun tanto su amado Compañero, salieron ambos de Cartago, llevando algunas cosas necesarias para contentar à los Indios, con hechas, y herramientas para abrir los caminos, y con animo de poner el asiento del Real de los Españoles, que tenía pedidos. Por el mes de Septiembre de 99. se hallaban nuestros Misioneros en Urinama, y desde allí dieron noticia à este Colegio, de que toda la Montaña de Terrabas, y Changuenes tenían guerra, y en ella avian muerto muchos, con mucho dolor de sus corazones; y que tambien las enfermedades consecutivas de las guerras, avia consumido mucha gente, y deseaban visitarlos muy despacio, y reducirlos à Pueblos quantiosos. Pusieron en execucion sus buenos deseos, y fueron abriendo los caminos, para que se pudiese transitar à Cavallo de unas Naciones à otras; y en nueve meses repararon de nuevo tres Iglesias, y fabricaron un Convento bien capaz, para el esfuerzo de los Religiosos; y para alojamiento de la Gente del Rey, quan-

do se ofreciese la entrada. Juntaron algunos Pueblos, haciendo de dos unos; y de camino bautizaron entre los dos, ciento y treinta criaturas, que les sirvieron de deshaogar en parte las ansias de su Apostolico zelo, que avia estado como de represã algun tiempo por la ausencia que avian hecho para hacer sus Informes. Despues se dividieron, el P. Fr. Pablo para una Parcialidad, y Fr. Francisco de S. Joseph para otra: quedando pactados de bolverse à juntar antes que comenzasse la fuerza de las aguas, y acabar de instruir à los Pueblos circunvecinos de el de San Joseph, que està mas cercano à Costa-Rica; y en el esperaban las providencias, que avia de dar la Real Audiencia de Guatemala.

En este tiempo estava muy consolado nuestro Fr. Pablo con su alentado Compañero; y aunque padecia continuos bomitos, y el P. Fr. Francisco, como el mismo lo escribió, cargado de llagas, y miserias, visitaron toda la Montaña, y fabricarõ dos nuevas Iglesias: labando por sus manos en las cristalinis aguas del Santo Bautismo, quinientas y noventa Criaturas; y dejaron abierto camino hasta la Isla de Toxas, y dieron vuelta à la Talamanca, que mas parecian rayos, y exalaciones, q̄ Hombres enfermos, y cargados de trabajos, caminando à pie, y descalzos, y sin el menor alivio. En la Talamanca encontraron Despacho del Señor Presidente de Guatemala para que entrassen treinta Hombres con su Cabo, para la assistencia de los Padres, y que aquellas Naciones se conservaran en la Ley Evangelica, y Política Christiana. Por el mes de Abril de 1701. salió el P. Fray Francisco à la Ciudad de Cartago para la recluta de la Gente; y nuestro Fr. Pablo se quedó en su Apostolica empresa, continuado sus peregrinaciones de un Pueblo para otro, esperando lo que resul-

taba

taba de la recluta de los Soldados; y como estas diligencias tardan mucho tiempo en executarle, sucedió assi en esta ocasion: y para q̄ se vea la verdad del hecho, me parece lo expresará mejor la pluma, y voces sencillas de nuestro Fr. Pablo, que de en medio de las piedras de aquellas Montañas, dió voces, en un escrito bien dilatado, representando à la Real Audiencia de Guatemala todo quanto avia sucedido; y de el, iré texiendo lo que falta para este Capitulo, y sobrarã materia para el siguiente. Despues de invocar en su Informe el auxilio divino, para que expresasse su lengua lo que sentia su corazon, endereza sus palabras à los Señores de la Real Audiencia, pidiendo, como Personas doctas, y zelosas de la honra de Dios, le enseñen à hacer la voluntad del Altissimo, y le den los avisos q̄ juzgaren necesarios. Prosigue luego con estas formales palabras: „El fuego del Amor Divino arda en estos Catholicos pechos, para que como Ministros Supremos, sean Volcanes del fuego Divino, de donde dimanen ardores, y calor espiritual, para que todos los que estamos frios en el amor Divino, nos calentemos, y perseveremos en gracia, y desterradas las tinieblas, lleguemos à ver intuitivamente la luz eterna, que es Christo, en el Cielo, y en la Tierra.

„Y yo, aunque hijo bastardo de S. Francisco, hago en mis Sacrificios especiales oraciones, y memoria de todos quantos gobiernan esta Audiencia, para que Dios los alumbré, y les manifieste los peligros, de q̄ no se pierdan tantos Fieles, è Infieles, que estàn à su cargo: O, pesada carga! Y quàn pocos te conocen, y por esto te aman mucho. Todas las Provincias, y Pueblos, perseguidos, y maltratados, esperamos nuestro remedio de los Ministros, q̄ su Ma-

„gestad Catolica [que Dios guarde] embia; y como q̄ les dà poder universal para hacer justicias; y este nuevo mundo de tantos Infieles como hai, se lo reduzgan à Jesu-Christo Nuestro Señor; y con esto, dando calor con Cedula, y buenos Ministros, que procura embiar, queda su conciencia segura. Aora, que se cōviertan Infieles, è que se condenen, queda à nuestro cargo, y de todos los que reciben salario de su Patrimonio Real; unos, informando el estado de las Conquistas; y otros, socorriendo las necesidades, poniendo los medios, y quitando los impedimentos, que puedan estorvarlas. Los unos sin los otros, no se hace nada; pero si unidos se ayudan, los animos se alegran, y se enervorizan; y de esta manera, los enemigos se aterran, y nuestras voluntades, y animos quedan con la victoria.

„Yo, al presente, me hallo en la Provincia de la Talamanca, Ministro, aunq̄ malo: es obligacion mia el informar las cosas como estàn, y las costumbres de dichos Indios; para que informadas, y manifestadas, las malas se acaben, y las buenas crezcan, y se multipliquen. Avrà ocho años, que entramos el P. Fray Francisco de San Joseph, y yo, à la Provincia de la Talamanca; y en todo este tiempo avrèmos estado, en diferentes ocasiones juntos, para podernos consolar, solos dos meses: lo demàs del tiempo, hemos estado separados entre estas Montañas: de tal modo, q̄ si cahiamos enfermos, no nos podiamos socorrer. Solo nos señalaron à Jesu-Christo por Compañero; y que si el estar sin otros Compañeros, era amargo; pero que tuviessemos paciencia, que era saludable. En virtud de esta Obediencia, hace catorce meses, que estoy solo. Y esto por qué? Porque aque-

Aaaaaa 2

lios

los des Religiosos que el P. Fr. Antonio Margil, siendo Guardian, embió, bien podia la Audiencia aver los embiado à Talamanca, y no à los Chóies: q̄ aqui puestos una vez, no se bolvieran; porque ya están algunos Pueblos domesticos; y con nuestra compañía se alegrarán, y les enseñaramus cómo avian de portarse: porque esta Conquista, como hai en ella muchos Pueblos, no se siente el tedio de estar siempre en uno; y particularmente quando la comida es poca.

Estos Religiosos de que hace mención el V. Fr. Pablo, eran los Padres Predicadores Apostolicos Fray Pedro Campi, y Fr. Antonio Bahamonde, q̄ con singular espíritu se ofrecieron desde este Colegio, al Venerable Margil, su Guardian, para ser Coadjutores de aquellos Operarios, que trabajaban incesantemente en el Reyno de Guatemala. No les assignó Provincia determinada para que empleassen su Apostolico zelo; pero estoy cierto, que si huvieran resonado en sus oídos los tristes clamores de Fr. Pablo, los huviera señalado directamente, para que le acompañassen en su lastimosa soledad: y como la grande prudencia del V. Margil, no podia desde el Colegio de Queretaro observar en qué parte de aquel dilatado Reyno avia mayor necesidad de Operarios, los remitió à la disposición de la Real Audiencia, para que los remitiesse à aquella parte de Gentilidad, donde fuesse la necesidad mas urgente. Parecióle à los Señores de la Audiencia, que por el golfo dulce, y la Provincia de los Chóies avia mayor urgencia; y por esto assignaron à los dichos dos Misioneros para esta nueva entrada, y Conquista: pareciendoles se conseguiria con mayor facilidad la reduccion de estas Gentes, q̄ la de la Talamanca. De este designio se queja amorosamente el V. P. en su In-

forme: y yo no pongo duda, q̄ si los dos Religiosos huvieran tenido la fortuna de ver à este imitador de S. Juan en el Desierto, se tuvieran por dichosos, y lo huvieran acompañado, hasta rendir las vidas, estimulados de su poderoso exemplo. Quería nuestro Señor labrarle la Corona de su mano à este Campeón Invicto; y por esto, su siempre adorable Providencia le retiraba los consuelos humanos, que pudiera tener, acompañado de sus queridos Hermanos: para que todo el mundo viesse, que aquella valentia de espíritu, aquella alegría de corazón, aquellos trabajos imponderables, aquella humilde sujecion à todo lo que le ordenaban aquellos Barbaros, era todo de su Diestra: y que si, como él dice en su Informe, solo le señalaron por Compañero à Jesu-Christo, este solo fue el q̄ le hizo compañía en los trabajos hasta la muerte.

Tenia el V. P. el dolor de ser tanta la miez, que el Señor le ponía à la vista, sin poder él solo acudir à recogerla; pues como dice en su Informe, avia como seis mil Indios ya reconocidos, y catequizados, y otros tantos los Infieles, que pudieran reducirse, si huviesse copia de Ministros Evangelicos, que era todo el anhelo de sus ansias. De estos Infieles, que no se avian sujetado à doctrina, testifica el mismo Padre, que à los quatro mil les entendía la lengua, por ser de los Changüenés; y q̄ muchos Pueblos de esta Nación lo estaban desistiendo; y que eran muy favorables à los Españoles. Creía el dolor del Padre, por ver, que aviendo informado de esta multitud de almas, y solicitado ochenta hombres para guarda de los Ministros, no avia tenido efecto. Conocía la necesidad de vivir los Misioneros acompañados de gente Militar, y decia, que aunque hai algunos que no matan à los Sacerdotes, hai otros tan malvados, que he-

cen

cen de ellos escarnio; y como ven, q̄ no se defienden, hacen los muchachos lo mismo que sus Padres. Dice mas el Padre: que si contara los escarnios, y burlas que avian hecho con él, causara odio, y aversion à las Conquistas, y cobrarán los Ministros tedio à las Conversiones. Refiriendo parte de sus trabajos, asegura, que quando les representaba sus maldades, lo llamaban à boca llena, borracho; y que en la Talamanca avría quatro meses, que le sucedió venir un muchacho con una hoja muy tapada, y preguntandole uno, qué era lo que llevaba? Respondió: que era la comida para el Padre. Llegósele, y lo q̄ iba entre las hojas, era la inmundicia frezca de una Rez, que en el monte avia buscado. Considere la Christiana piedad, que tal se quedaria el pobre Ministro à vista de tanta insolencia? Y fue mas sensible para su modestia, porque avia hecho pocos dias antes en la misma casa de este disoluto muchacho, el beneficio de averles dado una Rez, dos hachas, y dos machetes, y otras cosas estimables para ellos. Cumplióse à la letra lo que dice en un Psalmo el Real Profeta: que le retribuian sus enemigos males por bienes, y esterilizaban su alma para volver à hacerles beneficios. Pues si esto [dice el Padre] sucede conmigo, q̄ tanto me conocen, que alegre puede venir qualquier Misionero? Y profugue exclamando: O pobre Nación Española, à qué estado has llegado; y pobres de tus Sacerdotes, y de tus Hijos! Que porque guardas mucho la plata, y arde en algunos la codicia, has llegado à ser el vituperio de los Indios! Y quien te avia de respetar, y tomar la Ley de Dios de tu boca, no te hace caso, y te cortas la cabeza, por q̄ guardas la plata. Estas voces eran como las del Precursor en el Desierto.

Las conferencias, que oía el Padre à los mismos Indios, que les en-

tendía la lengua, eran estas: Muy alegre está el Indio, y dice: muy alegre está el Español con la plata; pero mas lo estoy yo con su cabeza en mi casa. Yá los Españoles tienen poco entendimiento, porque ellos son muy amigos de plata, y de hacernos trabajar sin pagarnos. Qué será esto? Que los Indios con un pedazo de palo matan al Español? Y el Español con Escopeta, y valas, le tiene miedo, y aprieta à huir? Por ventura será, que Jesu-Christo, que es el que ellos predicán, no será todo Poderoso, pues no los defiende de nosotros? Estos corrillos hacen los Indios; y la codicia de los Españoles malos, es ocasion de que Jesu-Christo sea blasfemado. Y como los Indios nos dicen las verdades, y nosotros no queremos obedecerlas, por esto permite Dios, que carden en la cabeza del Español; y que lo que ha costado tantos sudores, y sangre, se pierda de una vez. Aviendo tenido noticia aquellas quatro Naciones de q̄ estaban para entrar treinta hombres confitieron entre sí, que se avían de unir para matarlos; y esto lo oyó, y entendió el P. Fr. Pablo. Con esta noticia, él, y su Compañero, hicieron nueva instancia; pidiendo cincuenta hombres; y viendo que no se les concedia; se entraron con solos treinta, q̄ avian recogido en las Haciendas, que están en un Lugar llamado Matina, cerca del Mar; y embarcados, los arribaron las olas mar adentro, y conque no pudieron entrar à la Talamanca. En esta ocasion se quedó el P. Fr. Pablo en las antiguas Conversiones, y su Compañero, que iba embarecado con la Gente, apartó à la Isla de Toxas; y lo mismo fue saltar en tierra, que salir los Indios de guerra contra ellos, con tanta ferocidad, que mataron quatro hombres; y al P. Fr. Francisco le dieron dos mortales heridas. La Gente

Bbbbbb atc

atemorizada con las muertes, se retiró á una Poblacion, para dar noticia á Panamá, que estaba de allí cerca, y pedir socorro. Divulgóse la muerte de los Españoles por la Montaña: conque unidos los Terrabas con los de la Isla, se glorian de estas muertes, y decían: ya nosotros somos valientes, hemos muerto á los Españoles; y el Padre, mañana á estas horas estará sepultado. Cómo harémos para matar al otro? Embiámoslo á llamar con capa de paz sin decirle q está ya muerto su Compañero; y con esto, muriendo los dos Padres, no avrá quien nos quiera sujetar, y nos libraremos de que entren otra vez en nuestras tierras los Españoles. Así confabulaban entre sí, contra los Christos del Señor, los del Concilio malignante,

CAP. XLIV.

Librale el Señor de evidentes peligros, y se dá noticia de las muchas necesidades, que le proponian al V. P. aquellos Barbaros.

PARA poner en planta aquellos Barbaros sus malditos designios, vinieron solapadamente á la Talamanca, donde asistía el V. Fr. Pablo por entonces, y les dixeron á los Indios, q llevasen al Padre á los Terrabas para bautizar muchas Criaturas, que avian nacido de nuevo: y q yendo el Padre, se confirmarian las paces entre Terrabas, y Talamancas. Aunque sabian estos Talamancas lo sucedido en la Isla, no se lo avisaron al Padre, pero le excusaron la partida, diciendo: que tenia mucho que bautizar entre ellos, y tardaria en esto muchos dias. Dieronle aviso algunos, de los mal intencionados; y como el Padre no sospechaba la trama que le tenían

urdida, se puso en camino, por él avia otros Pueblos con criaturas sin bautismo, y se fue deteniendo en ellos mas tiempo del que sus enemigos deseaban. Todo su conato era quitar aquella cabeza, que los sujetaba, y enmudecer aquella lengua, que reprehendia sus errores; y como tardaba tanto, decian entre sí: ya los Talamancas han aviado al Padre que no venga: ya el Padre se guarda de nosotros; pues vamos á cobrar la cabeza q al Padre le queremos quitar. Unidos los Terrabas, y los de la Isla, cayeron sobre los Talamancas, y en diferentes ocasiones les mataron veinte y un hombres, y se llevaron vivos algunos para esclavos. Sentida la Nacion Talamanca, de q con pretexto de paz, cogiendolos descuidados huviesse executado: tal alevosía en los suyos, se fueron contra los enemigos tan irritados, q les mataron nueve hombres, y trajeron esclavos: conque unos, y otros quedaron con tan cruel enemistad, que no perdian ocasion de hacerse daño los unos á los otros; y aunq los Terrabas, y los de la Isla, como dice el mismo P. Fr. Pablo, estaban contentos con las quatro Cabezas de los Soldados; y cómo aver herido al P. Fr. Francisco, que ya lo daban por muerto; no estaban del todo contentos, porque les hacia falta la del P. Fr. Pablo: y para conseguir este triunfo de su crueldad, dieron aliento impensadamente en los palenques donde estaba el Siervo de Dios: y se alborotaron los Indios: conque tuvo lugar Fr. Pablo de irse á esconder en el Monte.

Trasfegaron todas las casas del palenque aquellos Lobos carniceros; y como no encontraban el Cordero en que querian hacer su inhumano sacrificio, se retiraron al Monte: en busca fuya; y encontrando entre la espesura á un pobre Indio, porque no aviasse al Padre, le cercenaron la cabeza: Hi-

cie

cieron exquisitas diligencias, traegando los bolques, y cavernas, por encontrar al Padre; pero cómo lo avian de hallar, quando Dios, que era todo su refugio, se los hacia invisible á los ojos? No avia llegado la hora, q tenia su Magestad señalada, para que le hiciesse de su Vida el sangriento sacrificio. Fueronse burlados sintiendo no aver ensangrentado sus uñas; pero con deseos de repetir sus deprecados intentos, se juntaron veinte y cinco hombres, haciendo viage de proposito en busca del Padre, y lo anduvieron buscando muchos dias, mas no lo pudieron encontrar; y rabiosos de no hallarle, desfogaron sus iras en un pobre Indio, que encontraron solo, diciendo: mas vale algo, que nada; cortémos la cabeza á este que hallamos, que por aora ya el Padre estará retirado. Otros de estos malvados, como los del Concilio de Cayfás, daban nuevos arbitrios contra el innocente, diciendo: No nosotros hemos discurrido un buen medio; y es, que dexémos por aora de perseguirlo: dissimulemos nuestro furor quatro meses: con esto, se sossegarán los animos; y despues, con capa de paz, harémos nuestro negocio. Con estas formales palabras, lo cuenta el mismo P. Fr. Pablo. Quatro meses estuvieron con este disimulo, fingiendo, que tenían mucho miedo á los Talamancas; y esto decian los Terrabas, que cogen á el Mar del Sur. De allí á los quatro meses, embiaron un Indio á Talamanca, que tenían cautivo, con su manceba, diciendo: que tenían gana de hacer paces. Los Talamancas respondieron: que las hatian, quando viniesse el Español. Disimularon algunos quantos dias; y haciendo juicio, que los Talamancas estarian descuidados, vinieron en busca fuya, y del Padre, que es por tercera vez; y no pudiendolo hallar por no ser voluntad de Dios, mataron dos hombres, bien cerca de donde el Padre estaba.

Sabiendo el Siervo de Dios, que tan repetidas veces le avian buscado para quitarle la vida; y que el Señor lo avia librado, por no dejar sin Pastor tantas descarriadas Ovejas, siguiendo el consejo que dió Christo á sus discipulos, de que quando los persiguiesen en una Ciudad, huyessen á otra: se retiró el Padre al segundo Pueblo de la Montaña, llamado Santo Domingo, donde eran los Indios mas domesticos, y estaba seguro de las asechanzas, que cada dia maquinaban contra él los amotinados Terrabas. Desde este Pueblo fue á ratos escribiendo este dilatado Informe; y en él asegura, que del modo que se avian puesto las cosas de la Montaña, eran necesarios cien hombres, para que se restaurasse lo perdido, y tuviesen segura la vida los Ministros. Hace patente, que sin Soldados, que sirvan de freno á la hostilidad de aquellos Barbaros, ni ellos se han de reducir á poblado, ni se les puede explicar la doctrina, ni le queda esperanza de aprovechar en ellos al Ministro. Dice la mucha renuencia, que han tenido siempre, para salir de entre las espesuras de la Montaña; y que como no se les puede predicar de continuo, no conocen el bien de que se privan; y que si algun Christiano adulto cae enfermo; si él mismo no pide que le avisen al Padre para que vaya á confesarlo, los que están sanos lo dejan morir como una bestia. Hace el V. P. una Recopilacion de las ignorancias, y necesidades que le proponian los Indios, quando mas fervorosamente procuraba instruirlos, y defenderlos. Muchos que eran caídos por la Iglesia, tenían escondida la manceba en el Monte; y si tal vez se confesaban, no la descubrian, porque el Padre no les mandasse dejarla. Las criaturas que tenían en las mancebas, no las sacaban del Monte para q el Padre las bautizasse, por no descubrir su delito; y primero

Bbbbbb 2

las

las dejaban morir sin bautismo, q̄ manifestarlas. Insistia el zeloso Ministro, que se casassen; y q̄ solo podian, siendo Christianos, tener una sola muger, que es lo que les permitia la Ley de Dios, que les predicaba. A esto le respondian: Padre, si yo me caso con sola una muger, hē de estār con ella mientras vivamos, y si nos arrepentimos busco otra; y assi nos apartamos; y de esta manera yo no tengo pesares. Vaya el prudente Lector observando estos despropósitos, para hacerle cargo de lo que toleró este infame Operario.

Otros, con argumentos, sugeridos del demonio, y del amor de su libertad engañosa, le decian, y preguntaban: Dime, Padre, estār una persona libre de pesares, es malo? No sino bueno; pues por no tener pesares, no me quiero casar, sino tener muchas amigas. Si tengo una sola muger, sale muchas veces de mala condicion, y regañona; conque por quererla corregir, coje mis hijos, y se va con ellos a casa de sus parientes; y tú no me la puedes volver a traer: y si yo voy, tengo miedo a sus parientes, porque les ha contado muchas mentiras, y ellos están irritados contra mí. Otros disparaban por otro lado, diciendo: Si tengo muchas mugeres, tengo muchos hijos, y estoy alegre: porque aunque mueran algunos, me quedā otros. Teniendo yo muchos hijos, quando soy viejo, que no puedo trabajar; dos meses me estoy con este, y otros dos con el otro, y lo passo bien, y estimado. Decian mas: Si tengo una sola muger, tengo pocos hijos: unos se mueren, otros se suelen ir lejos con sus mugeres, y yo me quedo solo con mi vieja, trabajando hasta que vamos a la sepultura. Dime, Padre: trabajar siempre, aun siendo viejos, q̄ ya no podemos, sin tener quien nos de descanso, te parece que es bueno? No es bueno, sino

malo: del modo que te lo decimos nosotros, lo han hecho nuestros antiguos, y hemos visto, que han tenido la vida larga. Sabes, le decian al Padre otros, por qué muchos tienen dos mugeres? Porque tú nos predicās, que vengamos a rezar: los Palenques están lejos del Pueblo: tenemos trabajo de ir, y venir al Pueblo, y de estarnos en él, sin poder ver la amiga; y de todo esto, ni de rezar, y confesarnos, y traer al cuello la comida, no vemos paga: pues digo yo en mi corazón [replecaba el Indio, y no tenia vergüenza de decirse al Padre] yo hē de cobrar mi trabajo, pues en recompensa de él, voy, y duermo un par de meses con dos mugeres; y de esta manera, avré cobrado del Padre mi sudor, y pues me mandā sola una muger. Qué sentiria aquel fervoroso espíritu, viendo tan ofuscados aquellos ciegos entendimientos, y tan entorpecidos con estas falacias en que los tenia enredados el espíritu infernal de la torpeza? Clamaba a Dios, y vestido del zelo de un Elias, les redarguía con eficaces razones, y procuraba darles con la luz de la verdad en los ojos; pero era lo mismo, q̄ cantar de melodia entre los Tigres.

Quando se hallaban estos miserables convencidos en sus errores, y ya les faltaban razones aparentes para excusar sus delatinos, cerraban los oídos como el Aspid, y le decian al Padre: Buena es la doctrina que nos predicās; pero la que nosotros decimos no nos desagrada: quedate tú con la tuya, y nosotros nos quedaremos con la nuestra, que con esto estaremos contentos. Mírese aora [prosigue el Siervo de Dios] esta Gente aferrada a estas ignorancias, y muchas otras, que fuera largo escribirlas: que fruto se puede sacar de los grandes, y después de los pequeños? Pues hartas veces me han dicho, que mi doctrina es mentirosa. Y confirmando yo

con

con ellos, pues decidme: Cómo se teis buenos? Me han dicho: Con traer mucho Español: entonces nos aterramos; y quierās, que no quierās, nos hacen ser buenos, y salir de los Montes al Pueblo. Pues, si ellos mismos lo conocen, y se han resuelto a decir esto, que fruto se hará? El aterrar a los Infieles, y gente novata, quā bueno será? Si para hacerles guardar la Ley de Dios, es el unico medio? Pero el mismo Dios lo usó con los del Pueblo de Israel, Gente mas capaz que los Indios: pues conociendo su Magestad, que los Israelitas se avian de burlar de Moyses, y de la Ley, que del Monte avia bajado, determina en el Acuerdo Infinito de su Sabiduria, que quedasse conquistado todo el Pueblo; y que de esta manera tendria respecto a su Ley, y la guardaria, y sus Ministros no serian la fabula del Pueblo. Pues como lo hacen? Sale el mismo Dios visiblemente al Pueblo echando rayos de fuego, truenos, y relampagos, que eran los Soldados que le acompañaban; y de esta manera, quedó la Ley de Dios impresa en aquellos corazones, y hubo despues tantos Santos, y observadores de la dicha Ley. Todo esto lo hizo Dios, para atemorizarlos, y para que conociessem, que de aquella manera ayudaria a Moyses quando fuesse necesario; y después quando lo irritaban, solia embiar rayos de fuego, y quitarles la vida. Todas las Conquistas, que se han hecho con bastantes Soldados, han tenido buen fin, y han recibido la Ley de Dios, y la han guardado: assi se han formado los Gobiernos, y las Audiencias, y las Provincias; y de esta manera han obedecido los Indios a las Audiencias, y a sus Ministros. Los Sacerdotes, con escolta, estaran de mejor gana,

” y no hai razon para repugnar a los Prelados, ni a las Cedula de S. M. para entrar en la Talamanca.

El no darle providencia para estas espirituales Conquistas, fue el motivo de no alentarle muchos Sacerdotes de la Provincia de Nicaragua; porque noticiosos de lo que passaba con el V. Fr. Pablo, era cosa natural cayessen de animos; y mas no teniendo su espíritu, q̄ con ser tan singular, cargaron sobre él tantos trabajos, que estuvo para desamparar el pueblo, y no lo hizo, porque no se perdiesse en la Provincia de la Talamanca lo que avia costado tantos sudores, y considerandola ya desamparada, y desierta, prorrumpe en estas sentidas voces: Solo se recuperará con mucha plata, y Soldados, y con Sacerdotes; y ello, tarde, o temprano, no se hā de conquistar, aunq̄ cueste mucho. A su Magd. estos la plata, y a cargo de Jesu-Christo está el descubrir, y hacer Minas de oro; y mas siente Su Magd. estos levantamientos, que un millon: que del modo que está la Conquista, y guerras de los Indios, es afrenta de Dios, y del Pontifice, y de S. Mag. pues es cierto sabrá estas materias, con odio a la plata. No se sabe explicar con otras voces un corazón herido del amor de Dios, y de sus proximos, a quienes tanto deseaba reducir al suave yugo de la Ley de Christo, y sacarlos a todos de entre las tinieblas del Paganismo. Haciendo interjecciones, causadas de su dolor, prosigue el V. P. la narracion de sus trabajos, q̄ eran crecidos: quādo llegaba a un Pueblo, y pedia le enseñassen las Criaturas para bautizarlas, le hacian burla, y le respondian con un despropósito. Para lograr el bautismo de algunos parvulos, le era preciso dar a sus Padres, hachas, machetes, y sal; y esto, yédo personalmente a sus palenques, porque no los querian traer al Pueblo; y quā-

Ccccce

do

do falta la paga, y và el Padre con las manos vacias, lo llenan de valdones, y escarnios. Sucedióle un dia, que llevó un machete, para obligarlos con esta dádiva, à que sacasen las Criaturas que no se avian bautizado; y por que no tenía el cuchillo mucho azero, no se las quisieron mostrar; y haciendole muchas mosas, le respondieron; que bautizasse, cosas indignas de pronunciarse con christianos labios. Ni pudiera ser mayor el desacato, ni tener mas que tolerar un christiano sufrimiento. Deshaogó el Siervo de Dios su vergonzosa confusion con amargo llanto, y se retiró à ofrecerse à Dios su dolor en holocausto.

CAP. XLV.

Dase noticia de otras barbaridades de estos Idolatras, y lo mucho que dieron à sentir con ellas al V. P.

TR E S Naciones eran las que mas se oponian al Ministro de Dios para proseguir en sus Apostolicos designios, y ardientes deseos, de ser toda la multitud de Gentiles, que avia visitado, y conocido, sujeta al suave yugo de Christo. Ténian por este tiempo guerra declarada las tres Parcialidades sublevadas contra los de Talamana; y aunque pedian las pazes, era con animos doblados, y fingidos; y no tenía el Padre esperanza de que se concordassen, sin entrar primero los Españoles, para amedrentar el orgullo de los mal contentos. Aun entré los mismos mansos se le ofrecian muchas cosas, que mortificaban su zelo, y su modestia: pues persuadiendoles, que anduviesen cubiertos por la honestidad en lo publico, le respondian: q̄ en sus borracheras les avia aparecido su dios, y les avia enseñado à los Terrabas, y Chan-

guènes, q̄ era honra suya el andar del todo desnudos, como las bestias. Quando les sobrevenia alguna epidemia, y se les morian algunos, disponian una soleme embriaguez, y en ella se congregaba multitud de mugeres à llorar al difunto, y prorrumpian en blasfemias contra Jesu-Christo, que era el Dios que el Padre les predicaba; y decian con sacrilega lengua, q̄ era Dios muy bravo, pues les avia matado à sus maridos, y tenia la mano muy pesada: que el diablo quando viene à vértos, los trata con mas suavidad, y les descubre como lo han de passar bien, tener la vida larga, y defenderte de sus enemigos. Los de la Isla de Toxas, para llamar al demonio en sus aprietos, despues de aver estado dos dias cõ tus noches en sus malditos exercicios, ayunando, y absteniendose de Chicha, sal, y maiz tostado: meneaban una Xamáca, y al punto salia visiblemente el maligno, dejandose ver en forma de Tigre, echando fuego por los ojos, y con una Culebra negra, tan grãde como un madero; y le preguntan si van los Españoles, y si les ha de picar la culebra en sus virages? Y les responde: que si la culebra q̄ trae à su lado tan grande no les pica, no les picará la del monte, que es tan pequeña.

„ Adviertate, (dice el V. P.) que „ la Culebra negra, es otro demonio; „ y si à vista del Indio sufre las repre- „ hensiones de su Compañero, quan- „ do le exorta que no les pique à los „ Indios; si se muestra temeroso, se „ picarán las demás culebras. Mirése „ quan impedida està la predicacion „ con estos abusos, y mentiras; y que „ de aqui à doscientos años, será lo „ mismo, estando solos los Sacerdo- „ tes. Si yo quiero castigar, ó quitar „ las piedras de que usan para sus en- „ cantos, me cogen el Breviario para „ quemarmelo, y tiran flechazos à las

Mu-

„ Mulas, q̄ suelen llevar la herramien- „ ta, y Ornamento. Las criaturas para „ bautizarlas, no las quieren entregar „ sin recibir la paga, y ni aun las ma- „ nifestan todas. Las noches que estu- „ ve en los Pueblos, era preciso salir- „ me à dormir por los montes; por- „ que los Terrabas caen de noche à „ matar los que hallan en casa: por „ lo qual, en la Talamana, y gran „ parte de Cabecára, no se vive ya se- „ guro. Hè manifestado todas estas lla- „ gas, y enfermedades de estas pobres „ almas engañadas del demonio, para „ q̄ V. S. cõ los demás Ministros Rea- „ les ponga el remedio de una vez. „ Hasta aqui se difundió el V. P. en su „ lastimoso Informe; y como en tanta „ distancia se dilatan en llegar las noti- „ cias à manos de los Superiores, llegó „ el año de 703. sin aver todavia resul- „ ta; y continuando en su soledad en el „ mismo Pueblo de Santo Domingo, y „ alli tuvo el consuelo de que le partici- „ pasen por una Carta, quedaba electo „ de Guardian en el Colegio de Christo „ Crucificado de Guatemala, el V. P. „ Fr. Antonio Margil de Jesus: y co- „ mo quien despues de una tenebrosa „ obscuridad, ve comenzar à rayar la „ luz de un claro dia, lleno de jubilo „ todo espiritual, tomó la pluma para es- „ cribirle, y le dice de esta suerte: Llegó „ à mi noticia por un papel, que V. „ R. P. Fr. Antonio, avia salido Guar- „ dian del Colegio de Christo Crucifi- „ cado. O! bendito sea el gran Dios de „ Israel! Glorificado sea, que tanto ama, „ y quiere à los Misioneros; pues les ha „ dado tan buen Prelado. Apruebo tan „ Venerable Capitulo, en que el Espiri- „ tu Santo dió las voces à las gargantas „ de los Electores. Despues de estas „ noticias, comienza à darle razon de „ su Persona.

„ Dentro de breves dias (dice) „ vino à ser mi consuelo, y à verme „ à este Pueblo de Santo Domingo, el

„ R. P. Fr. Bernabè de S. Francisco, „ que fue para mi de singular alegria, „ y consuelo; porque ya se han cum- „ plido diez y nueve meses, que estoy „ solo. Hè pasado tan horribles tra- „ bajos en este tiempo, que sería lar- „ go el contarlos; pero porque es ne- „ cessario el referirlos, embio à la Au- „ diencia este Informe, en que doy „ plenas noticias del estado de las co- „ sas, y de lo que se necessita. Passará „ V. P. los ojos por èl, y si le parece „ le dará à la Audiencia, y verá lo q̄ „ conviene hacer; y si hai algunas pa- „ labras superfluas, quitará lo que pa- „ reciere convenir. Siete meses hace „ que mi Compañero el P. Fr. Fran- „ cisco de S. Joseph se fue à Panamá „ à pedir socorro de gente, y hasta ao- „ ra no hà venido. Las tres Naciones „ mas grandes de la Montaña, han „ quedado totalmente perdidas; que „ sin ayuda del Español, y esto, con „ grande tiento, no se pueden recupe- „ rar. O! desdicha, digna de llorar! „ Tantas almas perdidas, y tantos su- „ dores, y trabajos: q̄ la raiz, y prin- „ cipio de tantas desgracias, hà sido „ el no averlos desengañado, por falta „ de Ministros; porque en estando el „ Padre en los Terrabas, no hai estas „ discordias; y si huvieran venido Re- „ ligiosos, yo no huviera salido de „ Terraba, y me huvieran crecido los „ Indios que el Español no viene à „ matarlos; pero quando sucedió la „ desgracia de la Isla con los Españoles, „ no pude yo estar en Terrabas, „ porque estuve enfermo, y solo, en „ Urinama. Bien se pudo quando hi- „ cimos la entrada, aver embiado dos „ Sacerdotes, atento à que los dos q̄ „ entrabamos estabamos sin salud, y „ quebrantados. Otra cosa huviera su- „ cedido con los quatro Sacerdotes „ y à mi, que ya hè pasado de ocho „ años, que estoy en la Montaña, lle- „ vando la correa, con el P. Fr. Fran-

Cccccc 2

cif-

cisco, que casi siempre hemos estado sin poderlos nocorrer, no há auido quien nos ayudara, ni consolará: y solo con señalarme à Jesus Christo por Compañero, y embiar-me una lamentación, se me há dicho: haz la obediencia, y calla la boca.

Pide con vivas instancias le embien un Compañero, porque ya tenia la salud muy estropeada, con los bomitos que se le avian radicado de continuo: y en medio de q̄ estos eran ocasionados de las malas comidas, dice: que ya los trabajos se han moderado de padecer hambres, y que las dos Naciones de Talamancas, y Cabeças estaban ya muy manías. Passa despues à dar noticia por menudo de cada Pueblo, y moción, que en el de S. Juan, que se llamaba ya de Jesus, por aver colocado en la Iglesia una Imagen devotissima del Redemptor, que les embiaron de Carrago, se avian agregado en este Pueblo los Indios, que años antes se avian revelado contra los Padres Fr. Melchor, y Fr. Antonio, y les avian maltratado la Casa del Crucifixo.

Muchos viages, dice en su Carta Fr. Pablo, me ha costado, y paciencias, y á mí por dos ocasiones me hizo saltar de sus Palenques, sin querirme admitir: y que la herramienta q̄ le trahia no la queria, porque conoçia, que la herramienta le avia de ser raiz de muchos trabajos para todos sus hijos. O, y lo q̄ toleran por Dios sus finos Ministros! Qué mayor trabajo, que ver por sus ojos, que los mismos beneficios que procuran hacer à los que desfean convertir, dándoles herramientas para laborear sus tierras, y sustentarse, las coniecrtan en lanzas, y puñales agudos para herir, y maltratar su conciencia! La del P. Fray Pablo siempre inyida, no se canó con la repulsa: y aunq̄ desestimada la dadiua de la herramienta, se las dejó en su casa: y como, aunque barbaros, no les faltaba

del todo la luz de la razon, conoçieron el beneficio, y amansaron su ferreza, dandole por entendidos, y comenzaron à asistir à la Doctrina Christiana, y entregar sus hijos para que el Padre los instruyesse, y catequizasse, y los grandes, despues de bien enseñados, admitian muy gustosos el Santo Bautismo. En el Pueblo de Urinama, y en el de Santo Domingo, tenían los Indios por diligencia de este fiel Ministro, Rezes, Lechones, y Gallinas, y en otros Pueblos, à costa de la Real Hacienda: conque aseguraba la perfección de los Indios.

Puso mucho cuidado en introducir en los Pueblos estas Rezes, para que cada vez que fuesse el Padre à visitar el Pueblo, se mataste una, y se repartiessse entre todos: con lo qual, trahian de buena gana las Criaturas para el Bautismo, y venia à rezar à la Iglesia, y conque lograba el Ministro de Dios predicarles las verdades Catolicas, y defenganarlos de sus muchos errores. Unos [dice el Padre] ya están en lo substancial de la Ley de Dios instruidos; otros no lo están tantos, y asiván las cosas: però peligro de matar al Padre, no lo hai en estas dos Naciones. Esta es en suma la substancia de la Carta escrita de la Talamancia, al V. P. Margil, y es la ultima, que há llegado à mis manos de las que escribió el V. Fr. Pablo; y antes de hacer relacion de las muchas, y singulares Virtudes de este Varon memorable, me pareció nombrar las Iglesias, que dejó construidas, y renovadas por su mano. Once eran las que avian dejado los años antecedentes, los VV. PP. Fr. Melchor, y Fr. Antonio; però có su ausencia, y desamparo, avian quedado arruinadas, y demolidas. De nuevo las levantó el V. P. Fr. Pablo, y su Compañero; y quando hizo sus Informes, estaban erigidas de nuevo las siguientes. La Iglesia de Urinama, que era

era la primera; yendo para la Montaña desde la Ciudad de Carrago. La de N. P. Santo Domingo. El dulce Nombre de Jesus. La del Patriarca Señor San Joseph. San Juan Bautista. S. Augustin. Santa Anna de Vizcaya. La de Santa Cruz. S. Miguel. La Purissima Concepcion. La Santissima TRINIDAD, San Buenaventura. San Andrés Apostol. N. P. S. Francisco. Nra. Sra. de los Dolores. Son por todas quince las Iglesias, conque no solo restauró el insigne Fr. Pablo, y su Venerable Compañero las Iglesias, y Pueblos, q̄ antes avian reducido los primeros Missoneros Fr. Melchor, y Fr. Antonio; sino q̄ aumentaron quatro mas, y los Pueblos crecieron en tanto numero, que apenas se hallaba Nacion en la Montaña donde no se viesse las señales de las huellas Apostolicas de estos ultimos Operarios; à cuyo infatigable sudor, las Montañas se convertian en Valles, sacando de ellas para los planos à sus habitadores.

Todo este tropel de trabajos eran bastantes para declarar quan bien le ajustaba el nombre de Pablo à nuestro Missonero, que imitador del Apostol llevó el nombre de Jesus, para darlo à conocer entre tan Barbaras Naciones, ofreciendose continuamente como S. Pablo, en Sacrificio grato al Señor, à quien consagraba con animo constante todos sus sudores, penalidades, y fatigas. Aviendo hecho relacion de sus trabajos, como quien se olvida de ellos, dà à entender en sus Cartas, que lo que mas comprimía su corazon era el quotidiano cuidado, y solicitud de todas las Iglesias, Naciones, y Gentes, q̄ estaban encomendadas à su cargo, y solicitud, sin otro precepto, mas que el de su Caridad Apostolica. Hallabase como cercado de un esquadron de cuidados, lleno de congojas de verse solo, y no poder acudir à todas partes para visitar sus Iglesias, bautizar los

infantes, y consolar à los moribundos, y este era el mayor cuidado, que le privaba de aquella quietud, que pudiera tener si huviera Ministros para todas aquellas Parcialidades, que le ponía el Señor à la vista: y considerandose solo, andaba su espíritu agitado en un perpetuo movimiento, volando de unas partes para otras, como lo hace el Cielo material en sus perpetuos círculos. Estando algunas veces có mucho consuelo de su corazon bautizando los partuculos en algun Pueblo, luego que le noticiaban de que avia algun moribundo distante muchas leguas de donde se hallaba, al punto tomaba el baculo, y se partia, mas corriendo que andando, en busca del enfermo; sin reparar en lo atollado de los caminos; ni en lo espeso de las breñas; ni en lo fragoso de las montañas, ni en los peligros de los rios crecidos; y no descanaba su amante corazon, hasta que bautizaba al enfermo, ó si era Christiano lo confesaba, y asistia como una Madre al hijo de sus tiernos cariños. Este era su mayor trabajo, y del q̄ mas se lamentaba; porque quando acudia à unas partes en tiempo de epidemia, y bolvia para otras, ya se le avian muerto algunos sin el Santo Bautismo: y no hallaba otro desahogo à su pena, mas que levantar sus ojos al Cielo bañados en lagrimas, sintiendo con amargura la pérdida de aquellas almas, y clamando al Señor para que embiasse otros Ministros.

CAP. XLVI.

Virtudes singulares, que adornaron à este Varon Apostolico.

ESTILO era entre los Romanos, que quando embiaban sus Exercitos à la guerra, la Republica les daba Escudos, y el campo de ellos